

Versión Pública

UT-SIP-117-2021

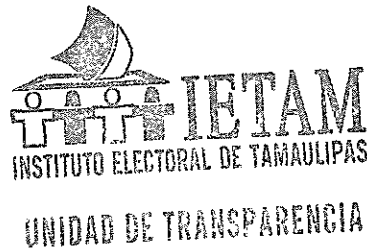
Fecha de clasificación: 30 de julio del 2021, aprobada mediante Resolución **RES/CDT/070/2021**, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas

Área: Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Clasificación de información: Información confidencial

Periodo de clasificación: Sin temporalidad por ser confidencial.

Fundamento Legal: artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SIP/117/2021

Folio: 00377621

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 11 de junio de 2021

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información recibida el día 10 del presente mes y año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00377621 por el cual solicita:

“Solicito la siguiente información pública de todo el año 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021

- 1. Número de recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas*
- 2. Sentidos de las resoluciones (cantidad de revocar, de modificar, de ordenar)*
- 3. Número de solicitudes de información (de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021)*
- 4. Cuales son los temas principales que se han preguntado en ese periodo en la solicitudes de información pública (de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021).” SIC*

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, con el fin de cumplimentar lo solicitado, esta Unidad de Transparencia le informa lo siguiente:

Respuesta a pregunta 1

En el año 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, a esta Unidad de Transparencia no se le ha interpuesto Recurso de Revisión.

Respuesta a pregunta 2

No se presentaron Recursos de Revisión.

Respuesta a pregunta 3

Solicitudes recibidas en el año 2020. 98 solicitudes

Solicitudes recibidas en el año 2021-mayo. 110 solicitudes

Respuesta a pregunta 4

ANO	MATERIA O RUBRO
	Listado de funcionarios de casilla
	Listado de CAE y SE
	Número de casos COVID-19

Se testaron 2 palabras por ser datos personales clasificados como confidenciales y/o sensibles, con fundamento en los artículos 3 fracción XII, XVIII y XXII, 65 fracción VI y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión, de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Publicas.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2020	Programa operativo anual 2020
	Fecha de registro para candidaturas y partidos políticos
	Financiamiento a los partidos políticos
	Cartografía/padrón electoral
2021	Material y documentación electoral sobre servidores públicos
	PREP
	Licitaciones
	Presupuesto OPLE
	Cartografía/padrón electoral
	Calendario electoral
	Financiamiento a los partidos políticos

Por lo antes mencionado y fundado, remítase el presente acuerdo a la solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM